

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, diciembre 22 de 2017

5430/1365/2017

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR

Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica

Presente

En respuesta al oficio 5330/0851/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometidos por la cantidad de \$87,000.00 (ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para incremento del 20% al contrato RM-MT-0171/17, correspondiente al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos 15 lámparas de Cirugía de diversas marcas, del proveedor Biogarmed, S.A. de C.V., comprendido del periodo 01 de enero al 28 de febrero 2018; con cargo a la partida 35401.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto subsecuente, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 30 días naturales a partir del año 2018, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Asimismo, es importante mencionar que, **en caso de que se agote el recurso fiscal otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ; el pago estará sujeto a la captación de recursos propios.**

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

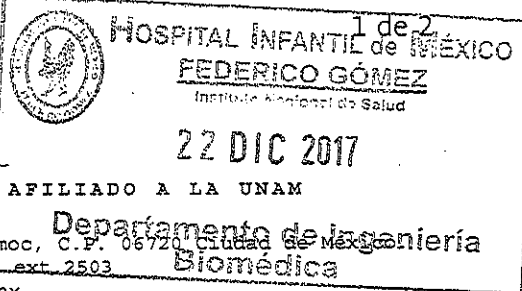


INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503

www.himfg.edu.mx

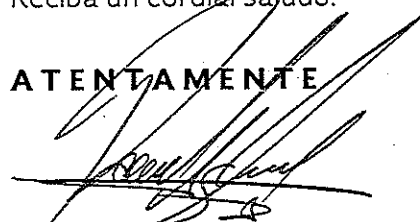


"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

c.i.p. Consecutivo.

RAA/mrsa/mrgv

2 de 2



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUSE

Ciudad de México, 14 de diciembre 2017

5330/0851/2017

ASUNTO: Solicitud de suficiencia presupuestal

RAÚL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo solicito a usted suficiencia presupuestal por un monto de \$87,000.00 M.N., a fin de llevar a cabo la ampliación por el 20% de la contratación del servicio de mantenimiento para equipo médico.

Número de contrato actual: RM-MT-0171/17.

Proveedor actual: Biogarmed, S.A de C.V.

Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 15 Lámparas de Cirugía de diversas marcas

Partida presupuestal: 35401.

Monto solicitado (incluye IVA): \$87,000.00 M.N.

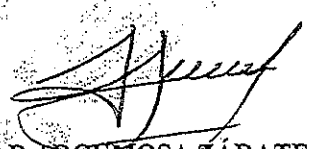
Vigencia de la contratación: 1 de enero al 15 de febrero de 2018.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.


MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA


ING. CESAR ARGUOSA ZÁRATE
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO

C.c.p. Archivo



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2479
www.himfg.edu.mx